

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS  
"DR. SERAFÍN RUIZ DE ZÁRATE RUIZ"  
CENTRO PROVINCIAL DE INFORMACIÓN  
SANTA CLARA, VILLA CLARA

## COMUNICACIÓN

### CAPACITAR PARA PUBLICAR LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN SALUD: UNA INICIATIVA EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

Por:

Lic. Juana García Muñoz<sup>1</sup> y Lic. Manuel Delgado Pérez<sup>2</sup>

1. Licenciada en Educación. Especialidad en Educación Plástica. Instructora del ISP "Félix Varela".

2. Licenciado en Educación. Especialidad Química. Asistente. ISCM-VC.

**Descriptor DeCS:**

ENSEÑANZA/recursos humanos

**Subject headings:**

TEACHING/human resources

En la era de la información y las telecomunicaciones, el conocimiento es un valioso capital que debe insertarse en toda institución u organización. Recopilarlo, organizarlo, aprender de él para poder obtener un máximo de utilidad y provecho es de vital importancia para lograr el éxito en el actual entorno de cambios y transformaciones; este es el objetivo fundamental de nuestra comunicación, para contribuir al perfeccionamiento de nuestros profesionales.

Para gestionar conocimiento hay que integrar la cultura organizacional, los conocimientos de sus miembros y su accionar cotidiano. La gestión del conocimiento va mucho más allá del almacenamiento de datos e información. Expertos en el tema aseguran que la gestión del conocimiento requiere un compromiso para crear nuevos conocimientos que enriquezcan la personalidad y motiven realmente a adquirir una cultura general e integral, para diseminarlos por toda la organización e incorporarlos a los productos, servicios y sistemas<sup>1</sup>.

La gestión del conocimiento requiere pues, de tres conexiones fundamentales:

- La información con la información
- La información con las actividades
- La información con el hombre, para compartir el conocimiento, el que debe potenciarse para ser aplicado al desarrollo científico, la competencia, los procesos y metodologías de trabajo y las visiones estratégicas.

Como un nuevo modelo de gestión, será cada día más importante el papel de la gestión del conocimiento en las bibliotecas, pues básicamente se posicionan en un eslabón indispensable en la cadena del sistema científico, para coleccionar, procesar, grabar y distribuir el conocimiento y la información.

Constituyen, por tanto, una importante conexión en la innovación del conocimiento y deben prestar atención a la difusión y conversión del mismo, a la vez que forman parte directa del proceso de investigación científica<sup>2,3</sup>.

De lo anterior se infiere que la biblioteca desempeña una importante función en la gestión del conocimiento, como depósito de información y transmisora de conocimientos entre los usuarios que comparten su saber.

Ningún modelo de gestión bibliotecológico puede obviar la educación y formación de sus usuarios, como guía para transformar la imagen que los mismos tengan respecto a los servicios y productos que dicha institución ofrece<sup>4</sup>.

Con la educación y formación de usuarios posibilitamos la adquisición de conciencia respecto al valor social de la información y el cambio hacia actitudes positivas respecto a la necesidad de buscar y utilizar la misma.

Al propio tiempo, la formación de usuarios capacita para descubrir, formular, utilizar y organizar racionalmente la información para aplicarla al desarrollo social<sup>4,5</sup>.

El Departamento de Gestión de la Información del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas, asume la responsabilidad del proceso editorial de la revista electrónica Medicentro, que con periodicidad trimestral publica los trabajos relativos a cualquiera de los aspectos de las ciencias médicas y sociomédicas de la provincia de Villa Clara, del país y de otros países.

En consecuencia con lo anterior, el Departamento es visitado semanalmente por un numeroso grupo de especialistas y docentes para solicitar orientación sobre la forma en que pueden publicar sus experiencias. Otro grupo asiste en aras de corregir los problemas detectados, luego de la revisión editorial o del criterio emitido por los árbitros asesores.

¿Qué hacer para resolver esta problemática y satisfacer esta imperiosa necesidad de nuestros usuarios?

Una respuesta se hace evidente: Capacitar a nuestros especialistas y docentes para que aprendan a conformar sus textos científicos, lo que posibilitará reducir al mínimo las deficiencias de los artículos presentados para ser publicados.

Para definir diversos aspectos de interés fueron entrevistados seis jefes de departamentos docentes y 29 jefes de servicios, lo que representa 69,2 % del total de las especialidades médicas ubicadas en el territorio, junto a otras solicitudes que espontáneamente han llegado en representación de varios consejos científicos.

Considerando los criterios sobre necesidades de capacitación al respecto, que fueron expresados durante las entrevistas realizadas, proponemos un grupo de sesiones metodológicas a partir de un material previamente elaborado, a los efectos de satisfacer los intereses planteados, que se estructura en su contenido de la siguiente forma:

- Conceptualización respecto a monografía, ensayo y artículo científico.
- Características esenciales para la elaboración de estos textos que hacen distintivas sus diferencias.
- Normas de publicación para las revista biomédicas, con énfasis en Medicentro.
- Normas de publicación para revistas pedagógicas cubanas<sup>6-10</sup>.

Presentamos esta propuesta (Anexo), que ha sido compartida con los miembros de uno de los consejos científicos interesados en el asunto, e iniciada, además, como un módulo del curso de capacitación de las bibliotecarias de nuestra red provincial, aunque la motivación se muestra unánime, pues ya otros desean participar de estas sesiones, e incluso, sugieren proponer su inscripción como posgrado para el nuevo curso académico.

### ***Referencias bibliográficas***

1. Orozco Silva E, Carro Suárez JR. Propuesta de estrategia para la introducción de la gestión de la información en las organizaciones cubanas. Ciencias Información 2002;33(1):17-23.
2. Rodríguez-Loeches Fernández J. Cómo escribir en ciencias médicas. La Habana: Academia; 1998.

3. Aja Quiroga L. Gestión de la información, gestión del conocimiento y gestión de la calidad en las organizaciones. [en línea] 2003 [fecha de acceso 14 de mayo de 2003]. URL disponible en: <http://www.dois.mimas.ac.uk/Dol5/data/Articles/juljuby;2002:v:10;i:5:p:141.html>
4. Corcho Pérez F. Gestión del conocimiento: áreas implicadas y qué hacer. [en línea] 2003 [fecha de acceso 14 de mayo de 2003]. URL disponible en: <http://www.ide.cesem.com/2002/portalcontenidos/pt>
5. González Campo F. Administración del conocimiento. [en línea] 2002 [fecha de acceso 14 de mayo de 2003]. URL disponible en: <http://www.microsoft.com/colombia/soluciones/km.asp>.
6. Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas. Rev Esp Salud Pública 1999;71(2):1-8.
7. Vargas Acuña G. Un concepto de ensayo. [en línea] 2002 [fecha de acceso 14 de mayo de 2003]. URL disponible en: <http://www.cientec.or.cr/concurso2/concepto.html>
8. Un mensaje para quienes escribir es algo insignificante (editorial). Acimed 1999;7(2):77-9.

## Anexo

### ESTRUCTURA METODOLÓGICA PROPUESTA.

#### **OBJETIVOS:**

1. Capacitar a los profesionales de la salud para que puedan elaborar sus textos científicos con un mínimo de errores para ser publicados.
2. Contribuir a desarrollar en nuestro medio personalidades que posean una cultura general e integral

#### **TEMA I LA MONOGRAFÍA**

1. Explicar qué es la monografía.
2. Etapas necesarias para la realización de una monografía.
3. Características principales de una monografía.
4. Estructura del informe como última etapa en la realización de una monografía.

#### **TEMA II EL ENSAYO CIENTÍFICO**

1. Definiciones sobre el ensayo.
2. Ventajas del ensayo.
3. Recomendaciones para la elaboración de un ensayo científico.
4. Estructura del ensayo.

#### **TEMA III EL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

1. Origen y características del artículo científico.
2. Consideraciones respecto al artículo científico.
3. Requisitos para la remisión de artículos científicos.
4. Respecto a los diferentes apartados del artículo científico.
  - 4.1 Apartado # 1: Título del artículo, autores e institución que se atribuye el trabajo.  
Apartado # 2: Resumen y palabras clave.
  - 4.2 Apartado # 3: Introducción.  
Apartado # 4: Métodos.
  - 4.3 Apartado # 5: Resultados.  
Apartado # 6: Discusión.
  - 4.4 Apartado # 7: Agradecimientos.  
Apartado # 8: Referencias bibliográficas.  
(Según Normas de Vancouver).
  - 4.5 Recomendaciones antes de comenzar a confeccionar las Referencias bibliográficas.

#### **TEMA IV NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA REVISTAS BIOMÉDICAS Y PEDAGÓGICAS**

1. Requisitos de uniformidad para revistas biomédicas.
2. Normas de publicación para la revista electrónica Medicentro.
3. Normas de publicación de revistas extranjeras en el campo de la medicina.
  - Gaceta Sanitaria. Ediciones Doyma.
  - Revista Venezolana de Cardiología.

#### 4. Normas de publicación para revista pedagógicas.

- Revista electrónica Varela.
- Revista Educación.
- Revista Ciencias Pedagógicas.

Deseamos hacer reflexionar sobre esta propuesta con fines de capacitación, destinada a los profesionales de las distintas especialidades médicas, con el objetivo de que puedan solucionar las dificultades inherentes a la formulación de sus textos científicos para ser publicados.